



**CONTROL Y SEGUIMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL
PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE**

Periodo: 01/10/2022 – 28/10/2022

Para poder realizar un adecuado seguimiento de la calidad de las aguas superficiales del Parque Nacional de Monfragüe, se han fijado varios puntos de control a fin de poder hacer un adecuado seguimiento de las aguas existentes así como de otros elementos que tienen influencia sobre la calidad de las mismas. Atendiendo a las peculiaridades del espacio y a las infraestructuras existentes, se han fijado los siguientes puntos de control pertenecientes a la cuenca del Tajo, y a las subcuencas del Tiétar y Tajo Bajo:

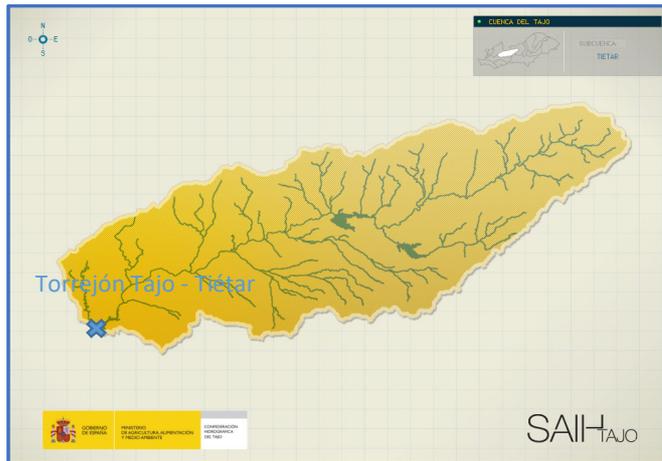


Figura 1. Subcuenca Tiétar (Fuente: SAIH Tajo)



Figura 2. Subcuenca Bajo Tajo (Fuente: SAIH Tajo)

Los parámetros de control de calidad del agua empleados se ha determinado atendiendo a lo establecido en la Directiva Marco Europea del Agua y el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental.

Csv:	FDJEXFA6V3NE84LDUAGBDMZJRF7A7W	Fecha	01/11/2022 19:40:53
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/6



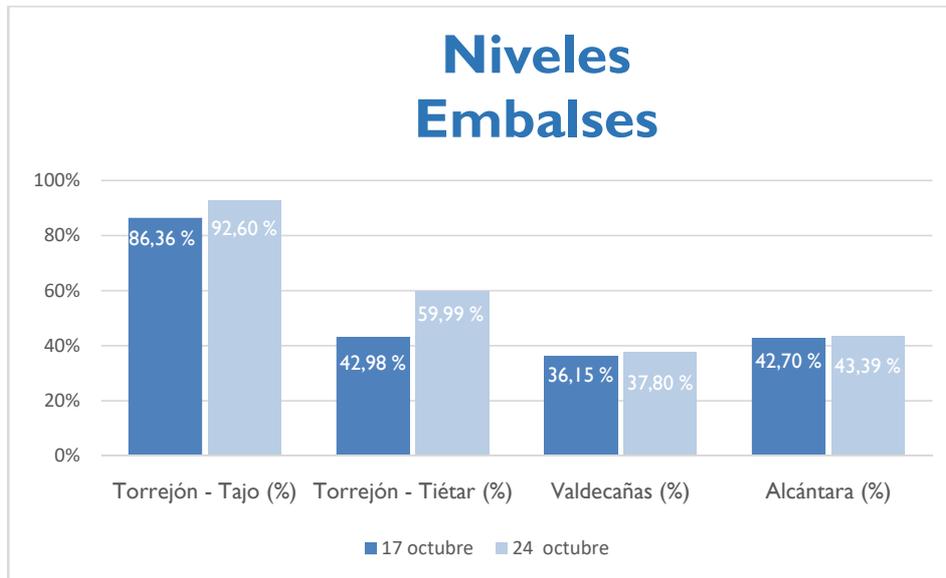
ELEMENTOS DE CALIDAD HIDROMORFOLÓGICOS

La valoración de la calidad hidromorfológica en las aguas superficiales del Parque Nacional de Monfragüe, se determina mediante el análisis de **nivel** del agua (expresada en metros), **volumen** de agua embalsada (hectómetros cúbicos) y **porcentaje** de ocupación del embalse. Los resultados de estos parámetros en los puntos de control son los recogidos en la siguiente tabla:

	Nivel embalse (m)	Volumen embalse (hm ³)	% Embalse
Torrejón - Tajo	241,12	152,49	92,6
Torrejón- Tiétar	218,28	11,16	59,99
Valdecañas	298,29	546,54	37,8
Alcántara	194,41	1.371,87	43,39

Datos relativos a 24 de octubre
(Fuente: SAIH Tajo. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

En la siguiente gráfica se presenta la evolución del porcentaje del volumen de ocupación del embalse en los últimos 15 días (periodo comprendido del 01 al 28 de octubre)



Niveles Embalses

	31 mayo	15 junio	Variación
Torrejón - Tajo (%)	86,36 %	92,6%	6,3%
Torrejón - Tiétar (%)	42,98%	59,99%	17,01%
Valdecañas (%)	36,15%	37,8%	1,65%
Alcántara (%)	42,70%	43,39%	0,69%

Csv:	FDJEXFA6V3NE84LDUAGBDMZJRF7A7W	Fecha	01/11/2022 19:40:53
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/6



Se desprende de los datos que las variaciones han sido todas positivas aunque con cifras muy diferentes. Señalamos el incremento del 17,01% del embalse Torrejón-Tiétar como el más significativo, junto al de Torrejón- Tajo con un 6,3%, quedando el incremento de los dos embalses restantes por debajo del 2%.

ELEMENTOS DE CALIDAD QUÍMICOS Y FISICOQUÍMICOS

Para el conocimiento y análisis de los elementos determinantes de la calidad química y fisicoquímica del agua se realiza la toma de muestras y su posterior análisis en laboratorio. Los resultados que se muestran a continuación corresponden a las muestras tomadas con fecha 25 de octubre de 2022, obteniéndose:

Calidad química y fisicoquímica

	Embalse Torrejón-Tajo	Embalse Torrejón-Tiétar	Puente Cardenal (río Tajo)	Puente Serradilla (río Tajo)	Embalse Sta. Ana (Monroy)
TEMPERATURA (°C)	17,5	15,6	17,8	19,3	18,2
CONDUCTIVIDAD (µS/cm)	639	50	658	797	171
pH (upH)	7,6	7,5	7,3	7,2	7,2
TURBIDEZ (NTU)	7,6	12,3	7,4	6,5	30,6
Oxígeno disuelto (mg/l)	6,9	7,3	6,3	5,1	5
DQO (mg O ₂ /l)	< 25	< 25	< 25	< 25	47
DBO ₅ (mg O ₂ /l)	-	-	-	-	-
AMONIO (mg/l)	0,3	0,3	0,4	0,3	1,3

Datos relativos a 25/10/2022

Fuente: Laboratorio de Calidad Ambiental. Servicio de Calidad Ambiental y Cambio Climático. Dirección General de Sostenibilidad
Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad

Del análisis de los datos expuestos obtenidos de las tomas efectuadas el día 25 de octubre de y su comparación con los valores paramétricos establecidos en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental, podemos establecer que no hay valores anómalos que indiquen un empeoramiento de la calidad del agua en el Parque Nacional de Monfragüe.

Csv:	FDJEXFA6V3NE84LDUAGBDMZJRF7A7W	Fecha	01/11/2022 19:40:53
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/6



4. ESPECIES INVASORAS

En concordancia con todos los elementos de estudio antes descritos, se está ejecutando un programa de seguimiento y control de especies exóticas invasoras. Estas tareas de inspección y vigilancia se llevan a cabo en el recorrido de los ríos Tajo y Tiétar a su paso por el Parque Nacional de Monfragüe, a fin de controlar la presencia de especies exóticas invasoras, en concreto de *Azolla* (*Azolla filiculoides*) y *Ludwigia* (*Ludwigia grandifolia*).

Gracias a las lluvias llegadas a lo largo del mes de octubre, el río está teniendo aporte por los arroyos, aunque cargado de material de arrastre (principalmente arcillas y arena), por lo que hay bastante turbidez. Además, esta lluvia provoca una oxigenación del agua y una modificación de la termoclina del río.

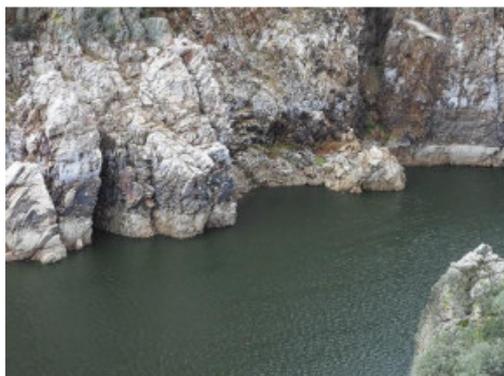


Foto 1 y 2.- Zona de Peña Falcó. Agua de color verde oscura. Orilla limpias.



Foto 3 y 4.- Zona entre puente del Cardenal y Puente EX-208. Agua turbia y limpia en las orillas

Csv:	FDJEXFA6V3NE84LDUAGBDMZJRF7A7W	Fecha	01/11/2022 19:40:53
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/6





Foto 17 y 18.- Río Tiétar, por debajo del mirador de la fuente de los tres caños. Se observa el río muy bajo, con tono turbio.



Foto 23 y 24.- Zona de la Presa del Tiétar. Se observa la turbidez del agua (muro de la presa)

Por lo demás, en cuanto a especies invasoras, en la zona del Parque Nacional, no se observan aunque con el incremento de la humedad y la bajada no excesiva de las temperaturas, pueden dar lugar a la proliferación en charcas cercanas, de *Azolla filiculoides*. Aunque si bajan las temperaturas según lo esperado en esta época del año, esta proliferación no debería causar problemas.

CONTROL Y SEGUIMIENTO AGENTES DEL MEDIO NATURAL

En el desarrollo de sus labores de custodia y policía de los recursos naturales y del medio ambiente, los Agentes del Medio Natural de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, realizan las tareas de vigilancia y seguimiento de la flora y fauna silvestre, para la detección de posibles incidencias que la variación de la calidad de las aguas superficiales del Parque Nacional de Monfragüe puedan suponer en las mismas.

Por ello, se ha establecido un protocolo de seguimiento semanal cuya finalidad es la comprobación de los resultados arrojados por los estudios anteriormente descritos, así como otros relativos a la flora y fauna silvestre.

Del plan de seguimiento y control durante el periodo objeto de este informe, se desprenden los siguientes datos:

Csv:	FDJEXFA6V3NE84LDUAGBDMZJRF7A7W	Fecha	01/11/2022 19:40:53
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/6



- Zona del **Embalse Torrejón – Tiétar** hasta zona mirador la **Tajadilla**: Seguimiento de nidificación de buitres leonados (*Gyps fulvus*), milano negro (*Milvus migrans*) y alimoche (*Neophron percnopterus*). En las tareas de seguimiento de fauna terrestre presente en la zona de control y seguimiento se han detectado individuos de ciervo (*Cervus elaphus*) y garza real (*Ardea cinérea*). En la inspección visual del medio acuático se observaron barbos (*Luciobarbus bocagei*) y carpas (*Cyprinus carpio*).
- Zona del **Embalse Torrejón – Tajo** hasta **Garganta de los Frailes**: Seguimiento de nidificación de buitres leonados (*Gyps fulvus*), cigüeñas negras (*Ciconia nigra*) y alimoche (*Neophron percnopterus*). En las tareas de seguimiento de fauna terrestre presente en la zona de control y seguimiento se han detectado individuos de ciervo (*Cervus elaphus*) y garza real (*Ardea cinérea*).

No se han reportado incidencias durante las tareas de vigilancia y control por parte de los Agentes del Medio Natural.

En Cáceres, a fecha de firma digital.

LA DIRECTORA DEL PARQUE
NACIONAL DE MONFRAGÜE

Carmen Martín López



Csv:	FDJEXFA6V3NE84LDUAGBDMZJRF7A7W	Fecha	01/11/2022 19:40:53
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MARTIN LOPEZ - Director/a Tecnico Parque Nac. Monfragüe		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	6/6

